

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2014

V I S T O:

El Expediente N° 69.459/14 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento de la actividad de extensión denominada Taller “La incorporación de las TICS en propuestas educativas”, llevada a cabo el pasado 18 de marzo de 2014, bajo la responsabilidad de la Prof. María Isabel AMPUERO;

QUE el taller tuvo como objetivos fomentar el uso de las nuevas tecnologías y servicios digitales que ofrece la Universidad (Plataforma Unpabimodal – Videoconferencia – Blog de la Biblioteca y Bibliotecas Digitales), actualizar conocimientos respecto a las innovaciones de la nueva versión de la plataforma Unpabimodal, promover el uso de herramientas innovadoras que fortalezcan las prácticas docentes y contribuir a la capacitación y competencia digital de los docentes, a través de la utilización de aplicaciones digitales para el trabajo académico;

QUE integraron este proyecto la Bibl. Mónica REYES, a cargo del módulo “Las nuevas tecnologías al servicio de la biblioteca. Blogs, catálogo on line, bibliotecas digitales”, el Prof. Dardo SANTICH y el Lic. Federico LAJE a cargo del módulo “Organizaciones de entornos tecnológicos personalizados, como alternativa pedagógica del aprendizaje” y la Sra. Vanesa ZUÑIGA, junto a la responsable del proyecto, a cargo de los módulos “Actualización del Entorno Unpabimodal” e “Introducción al uso de la videoconferencia”;

QUE la propuesta estuvo destinada a docentes y alumnos de la UNPA y docentes en general;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia, avalando el proyecto en cuestión;

QUE fue una actividad gratuita para los asistentes;

QUE este proyecto se enmarca en la Ordenanza N° 140-CS-UNPA;

QUE a fs. 26 obra proyecto de Disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

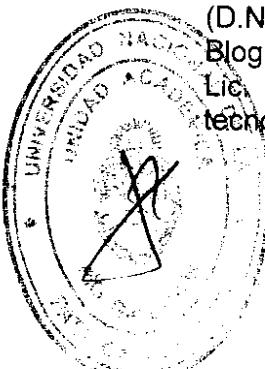
POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la actividad de extensión denominada Taller “La incorporación de las TICS en propuestas educativas”, llevada a cabo el pasado 18 de marzo de 2014, bajo la responsabilidad de la Prof. María Isabel AMPUERO.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este proyecto estuvo integrado por la Bibl. Mónica REYES (D.N.I. N° 16.616.812), a cargo del módulo “Las nuevas tecnologías al servicio de la biblioteca. Blogs, catálogo on line, bibliotecas digitales”, el Prof. Dardo SANTICH (D.N.I. N° 16.824.343) y el Lic. Federico LAJE (D.N.I. N° 22.509.721), a cargo del módulo “Organizaciones de entornos tecnológicos personalizados, como alternativa pedagógica del aprendizaje” y la Sra. Vanesa

///



19.



**UNPA**

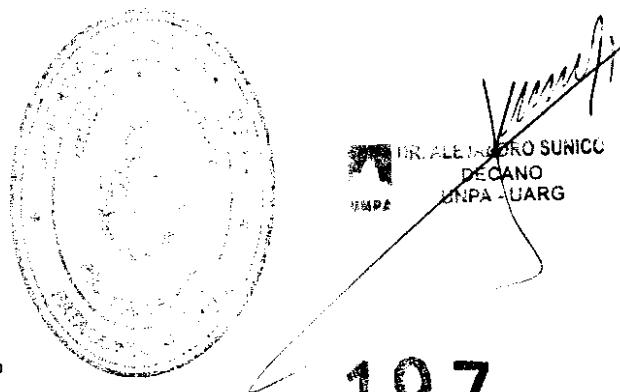
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/ / / -2-

ZUÑIGA (D.N.I. Nº 30.839.112), junto a la responsable del proyecto, a cargo de los módulos "Actualización del Entorno UnpaBimodal" e "Introducción al uso de la videoconferencia".-

ARTICULO 3º.- DETERMINASE que se trató de una actividad gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



197

DISPOSICION

Nº